

NOVEDADES SOBRE LA EXTENSIÓN
Y CRONOLOGÍA DEL *OPPIDUM*
CELTIBÉRICO DE «LA ORUÑA»
(VERA DE MONCAYO Y
TRASMOZ, ZARAGOZA).

*José Luis Cebolla Berlanga**

*José Ignacio Royo Guillén***

*Fco. Javier Ruiz Ruiz****

RESUMEN

En este trabajo se presentan las novedades sobre la extensión y cronología del conjunto arqueológico de La Oruña, después de los trabajos realizados a comienzos de 2009 en unos terrenos afectados por la próxima explotación de una cantera. Como resultados de dicha intervención, se ha localizado y delimitado un sector del conjunto urbano ceñido por una doble línea de murallas que cuenta con estructuras domésticas y niveles arqueológicos no alterados, que demuestran la destrucción violenta del mismo a comienzos del siglo II a. C.; aunque el origen del poblamiento más antiguo de La Oruña, localizado en éstas áreas ahora excavadas, podría remontarse al siglo IV o inicios del III a. C.

Palabras clave: *Oppidum*, La Oruña, recinto amurallado, niveles de destrucción, estructuras domésticas, delimitación del yacimiento y cronología del mismo.

ABSTRACT

This work presents the latest additions to the extent and chronology of La Oruña, archaeological set after the work carried out at the beginning of 2009 in some areas affected by the next exploitation of a quarry. Results of that operation, has been located and delimited a sector urban set delimited by a double line walls and household structures and not altered archaeological levels that demonstrate destruction violent it at the beginning of the second century BC, although the origin of the oldest of the Oruña settlement located in these areas now dug, could go back to beginning of the 3rd or 4th century BC.

Keywords: *Oppidum*, La Oruña, walled, levels of destruction, structures domestic, delimitation of the settlement and chronology of the same.

Fecha de recepción: 8 de abril de 2013
Fecha de aprobación: 16 de mayo de 2013

INTRODUCCIÓN

Con demasiada frecuencia vemos que los trabajos relacionados con la denominada «arqueología preventiva» acaban engrosando los ya abultados archivos de las administraciones públicas, sin que los resultados de las actuaciones arqueológicas que se suelen generar en este campo, sean dados a conocer en el ámbito científico o divulgativo. A esta situación suele llegarse tanto por el desinterés de los poderes públicos, como por las «presiones» de los promotores a los que no interesa que se «aireen» determinados trabajos que podrían entorpecer las obras que se proyectan, a lo que debe añadirse la falta de un compromiso claro y definido por parte de los arqueólogos implicados en dichas intervenciones «preventivas o de urgencia» que bastante tienen con dejar contentos a promotor y adminis-

tración autónoma e intentar cumplir con los requisitos mínimos marcados en cada intervención de este tipo, a saber: presentación de un informe final más o menos detallado e ingreso del material arqueológico en el museo provincial correspondiente. Así acaban muchos yacimientos aragoneses afectados por intervenciones preventivas o de urgencia, sin que al parecer a nadie le importe la difusión del importante legado histórico-arqueológico que bastantes de estas actuaciones conllevan.

Por estas razones, los autores de este trabajo nos congratulamos con la presentación científica de los resultados de una intervención relacionada con un expediente de «arqueología preventiva», en la que todos los actores implicados, promotor, la Administración y los arqueólogos, han sabido llevar a buen puerto lo que la buena práctica de la arqueología debe conseguir: la completa documentación de nuestro patrimonio arqueológico, su estudio y conservación y, a continuación, su difusión científica y pública.

En las páginas que siguen se presentan de forma preliminar los datos aportados por la intervención arqueológica en el entorno inmediato del yacimiento de La Oruña, junto a la acrópolis de dicho conjunto arqueológico. El futuro proyecto de apertura de una cantera promovida por la empresa Arascón Vías y Obras S.A., ha permitido a través de

* Arqueólogo profesional. Director de la intervención arqueológica en el entorno de La Oruña en el área de explotación de la Cantera Vera-Trasmoz n.º 342. N.º de expediente DGA: 522/07/08/2009. Correo electrónico: arq1960@gmail.com

** Arqueólogo de la Dirección General del Patrimonio Cultural. Gobierno de Aragón. Correo electrónico: jiroyo@aragon.es

*** Arqueólogo profesional. Miembro del equipo integrante de los trabajos arqueológicos relacionados con esta actuación. Correo electrónico: jrrcadix@hotmail.com

una gestión administrativa adecuada y ágil, llevar a cabo la necesaria intervención arqueológica, cuyos resultados permiten revisar lo hasta ahora dicho sobre la delimitación y cronología de este enclave celtibérico, tan citado en la bibliografía, como mal estudiado hasta la fecha. En este sentido, las prescripciones impuestas por la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón al promotor, como paso previo a la autorización de la explotación de la cantera, han permitido que la buena disposición de dicha empresa haya posibilitado un estudio pormenorizado y científico de los nuevos restos arqueológicos, así como su protección y salvaguarda para el futuro.

Quede pues patente nuestro reconocimiento a todos los implicados para que los restos arqueológicos que ahora se presentan puedan preservarse y en especial a la revista *Tvriaso* por la oportunidad que nos brinda al cedernos su espacio para dar a conocer con rapidez los primeros resultados de la actuación arqueológica en este yacimiento.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La solicitud de autorización para la explotación de la cantera de arenisca Vera-Trasmoz nº 342 promovida por la empresa Arascón Vías y Obras S.A., se encuentra sujeta al procedimiento de Declaración de Impacto Ambiental y afecta a una superficie de 11,9058 hectáreas. La zona a explotar se encuentra situada en los parajes denominados *Gruña* u *Oruña*, dentro de los términos municipales de Vera de Moncayo y Trasmoz (Zaragoza).

La cantera se ubicaría en dos cerros amesetados situados al pie y al Norte del cerro rocoso donde se localiza el yacimiento de La Oruña, con una altitud de 692 y 684 m respectivamente sobre el nivel del mar. En uno de ellos se sitúa una cantera antigua, actualmente abandonada. La explotación afecta, en concreto, a las siguientes parcelas:

– Núms. 28, 63, 64, 65, 542 y 543 del polígono 2 del término municipal de Vera de Moncayo.

– Núms. 378 y 379 del polígono 4 del término municipal de Trasmoz.

En cumplimiento de la declaración de Impacto Ambiental se llevó a cabo en el año 2007, con la autorización de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Diputación General de Aragón, la prospección arqueológica de todas las parcelas afectadas por el proyecto de apertura de la cantera Vera-Trasmoz localizada en los términos municipales de Vera de Moncayo y Trasmoz (Zaragoza).

Dicha prospección se llevó a cabo previamente al inicio de cualquier obra o remoción del terreno sobre la zona propuesta para la explotación minera. Los trabajos tuvieron carácter intensivo al objeto de recomprobar las zonas arqueológicas conocidas y evaluar la posible existencia de yacimientos arqueológicos no inventariados u otras áreas de ocupación, materializados en la localización de evidencias cerámicas o constructivas.

El nuevo descubrimiento de importantes evidencias constructivas vinculadas a un recinto defensivo, así como la concentración de materiales arqueológicos en algunos puntos, supusieron la

necesidad de una comprobación más exhaustiva de los mismos y tras la correspondiente visita técnica de inspección, la Dirección General de Patrimonio Cultural prescribió la realización de sondeos arqueológicos en todo el ámbito de la zona de explotación, dada la proximidad al yacimiento de La Oruña, con el fin de valorar la concentración cerámica y la aparición de restos inmuebles en el sector septentrional de la misma.¹

En base a las prescripciones de la Dirección General de Patrimonio Cultural, con el fin de excluir con plena garantía de la explotación minera aquellos sectores de la plataforma con evidencias arqueológicas y precisar los grados de afectación, se efectuaron un total de 19 catas de forma manual de las cuales 12 han arrojado resultados positivos, tanto por la existencia de niveles, como de estructuras arqueológicas. Aquellos sondeos que ofrecieron hallazgos estructurales han sido posteriormente tapados con la misma tierra extraída, para evitar su deterioro. Las dimensiones de las catas se definieron según el interés de los resultados y de la propuesta de exclusión de sectores arqueológicos del ámbito de explotación minera. La referida in-

1. «[...] en un cerro contiguo al de La Oruña en su lado septentrional y separado de éste por una pequeña vaguada del terreno se ha localizado un punto en la parcela 542 con alta concentración de cerámica celtibérica y romana, aunque muy fragmentada. Estos restos se relacionan con una estructura que aflora en superficie formada por una hilada de bloques de piedra. Estos no aparecen muy trabajados, pero si configuran aparentemente un fragmento de muro». En José Luis CEBOLLA BERLANGA, *Informe de la prospección arqueológica en la explotación de Vera-Trasmoz n.º 342, T.M. Vera de Moncayo y Trasmoz (Zaragoza)*, inédito, 2007. Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

tervención se desarrolló entre los días 18 y 24 de marzo del año 2009.

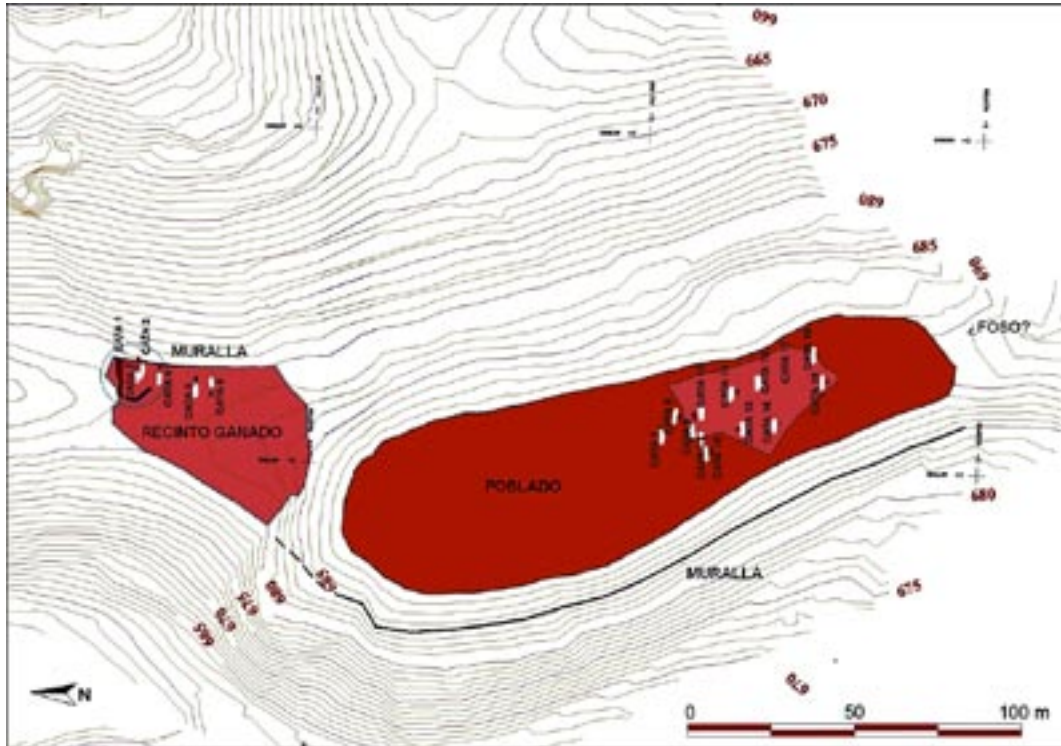
La documentación del proceso de excavación se realizó de acuerdo al sistema Harris de unidades estratigráficas (UU. EE.). De forma paralela, se documentó exhaustivamente el desarrollo de los trabajos mediante fotografías digitales, levantamiento de planos, secciones y estratigrafías a escala 1:20 y 1:50, para la posterior elaboración de los planos de ocupación.

De acuerdo con todas las prescripciones de obligado cumplimiento ordenadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural, se recogieron la totalidad de los materiales arqueológicos localizados, fundamentalmente de tipo cerámico. Posteriormente se llevó a cabo su lavado, sigla e inventario, siendo seleccionados los más representativos para su dibujo y estudio. Para estos trabajos de campo y laboratorio se contó con un equipo formado por tres arqueólogos y una dibujante especialista en arqueología.²

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Como consecuencia de los datos de la prospección arqueológica de superficie y los sondeos arqueológicos posteriores con el objeto de evaluar el grado de conservación del yacimiento y la posible existencia de niveles y estructuras arqueológicas, se delimitó una zona en la que se constata la presencia de restos arqueológicos con estratigrafías y

2. Agradecemos a Inmaculada Soriano Perdiguero las láminas de materiales y la digitalización de las secciones estratigráficas que acompañan al texto.



1. Plano topográfico del área afectada por el proyecto de cantera, con delimitación de las dos zonas con restos arqueológicos. Según Cebolla, Rojo y Ruiz (2009), sobre cartografía cedida por Arascón Vías y Obras S.A.

estructuras asociadas que compone el *área arqueológica* a proteger. Dicha área, siguiendo las indicaciones de la Dirección General del Patrimonio Cultural, tiene un carácter unitario, como puede verse en los planos del yacimiento [fig. n.º 1]. El área de protección arqueológica, quedaría delimitada por una valla de protección que se levantaría con carácter previo a los trabajos de acondicionamiento, apertura de vías de acceso o la propia extracción de la cantera.

La extracción excluiría esta área, manteniéndose en su perímetro unos taludes de 45 grados con el objeto de impedir la erosión y desplazamiento de las tierras interiores del vallado. Dichas vallas podrían ser retiradas una vez concluida la vida de la explotación y tras

la restauración de la cubierta vegetal en taludes y catas abiertas en torno al yacimiento arqueológico. La balización y exclusión de esta parcela de la zona de explotación fueron asumidos por la empresa Arascón Vías y Obras S.A., con lo que renuncia a una superficie de explotación cercana al 40% del total de los terrenos afectados por dicha cantera.

Todas las medidas de protección y conservación del importante Patrimonio Arqueológico descubierto, a aplicar en la explotación de la cantera Vera-Trasmoz, fueron aprobadas en su momento por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón y deben tener carácter previo al inicio de las labores de acondicionamiento, apertura de caminos y extracción.

HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL *OPPIDUM* CELTIBÉRICO DE LA ORUÑA

El yacimiento celtibérico de La Oruña, ocupa unas 2 hectáreas de superficie y se ubica entre los términos municipales de Vera de Moncayo y Trasmoz, sobre un cerro con una altitud de 722 m sobre el nivel del mar.

La Oruña es conocida desde principios del siglo XX, cuando el padre jesuita José María Mundó dirigió una serie de campañas arqueológicas. A continuación, los trabajos arqueológicos se reemprendieron durante los años 1989 y 1990 por Juan José Bienes y José Ángel García a través de la Escuela-Taller del Monasterio de Veruela.

Recientemente, en los años 2005 y 2008 se han llevado a cabo trabajos de prospección, sondeos y la excavación de un horno cerámico, dirigidos por Sofía Gómez y Esperanza Sáiz.

Tradicionalmente, la abundante historiografía sobre La Oruña habla de un importante poblado celtibérico perteneciente a la tribu de los Lusones dedicado económicamente a la transformación del mineral de hierro extraído de las minas del Moncayo. Su cronología se desarrolla desde el siglo IV a. C. hasta su abandono a inicios del siglo I d. C. Como se verá a continuación, a pesar de los trabajos publicados hasta la fecha sobre este yacimiento, tres son los grandes problemas sobre un yacimiento extensamente citado, pero escasamente estudiado en profundidad: Por un lado la ausencia de una estratigrafía completa y la carencia de un contexto arqueológico y cronológico claro para muchos de los materiales recuperados durante la excavaciones del padre Mundó; por

otro la falta de concreción en la delimitación real del conjunto arqueológico y derivado de éste, el más importante, la adscripción o no del yacimiento a la ciudad de *Turiazu*. Un buen resumen de lo que se ha publicado hasta la fecha sobre este conjunto es el presentado por Luis Javier Navarro,³ por lo que no insistiremos más en el tema.

Las Primeras excavaciones en La Oruña: El padre Mundó

Se llevaron a cabo en 1917 y José María Mundó tan sólo publicó un breve artículo en un certamen que celebró la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida.⁴

Las excavaciones comenzaron en la zona Norte del cerro, donde al parecer se excavaron varias casas y calles. El padre Mundó diferenció dos niveles y sobre un suelo halló «capas de cenizas clara y oscura, granos de trigo carbonizados y dolias destrozadas», que atribuyó a la destrucción provocada por las campañas de Tiberio Sempronio Graco.⁵ Otro artículo de 1918 publicado en el *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*⁶ hace referencia a es-

3. Luis Javier NAVARRO ROYO, «Los celtíberos», en M.^a Teresa Ainaga Andrés y Jesús Criado Mainar (coords.), *Comarca de Tarazona y el Moncayo*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2004, col. «Territorio», 11, pp. 69-72.

4. José María MUNDÓ, *Veruela Prehistórica*, Lérida, Certamen Mariano, 1918.

5. Ignacio Javier BONA LÓPEZ y otros, «Catálogo de la colección arqueológica del Monasterio de Veruela», *Turiazu*, IV (Tarazona, 1983), pp. 9-92.

6. VV. AA., «Crónica Científica. Veruela», *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, tomo XVII (Zaragoza, 1918), pp. 242-245.

tas excavaciones llevadas a cabo en un cerro «que los naturales llaman Gruña o Garduña, pero que antiguamente, según consta por documentación del siglo XIII, se llamó Orunna u Oruña». Al parecer se observaba «una muchedumbre de tiestos que cubrían esta colina [...] y algunos paredones que asomaban a flor de tierra».

Poco tiempo después, tras una visita al yacimiento Blas Taracena⁷ lo describió en un artículo periodístico de esta manera: «El recinto murado de esta ciudad es bastante más extenso que el de los castillos celtibéricos, quizás pase en su eje mayor de 400 m [...] lo cual la eleva a la categoría de ciudad populosa, y está sabiamente cobijado al amparo de la pequeña acrópolis que se yergue en el extremo Sur de las fortificaciones».

Los años 80 y 90 del siglo XX

Los materiales provenientes de las excavaciones del padre José María Mundó se expusieron durante años en un museo situado en el monasterio de Veruela, cuyos fondos se fueron incrementando con otros hallazgos de La Oruña y de diversos yacimientos del entorno. En 1983 se publicó un inventario de los fondos conservados en el monasterio de Veruela,⁸ tras el cierre del museo. Posteriormente, José Antonio Hernández y Juan José Murillo⁹ publicaron los

7. Blas TARACENA AGUIRRE, «Las excavaciones de Veruela. Una ciudad sin historia y sin nombre», *El Noticiero*, 25 de agosto de 1923.

8. Ignacio Javier BONA LÓPEZ y otros, «Catálogo de la colección...», ob. cit.

9. José Antonio HERNÁNDEZ VERA y Juan José MURILLO RAMOS, «Aproximación al estudio de la siderurgia celtibérica del Moncayo», *Caesar Augusta*, 61-62 (Zaragoza, 1985), pp. 177-190.

restos de la cámara de combustión de un horno. Teniendo en cuenta las conocidas fuentes clásicas que hablaban de la explotación del hierro en el área celtibérica y la gran cantidad de escorias de fundición de metal que aparecían por todo el área de La Oruña, relacionaron este horno con la metalurgia del hierro del Moncayo.

Las primeras y casi únicas campañas arqueológicas con carácter científico se deben a Juan José Bienes y José Ángel García,¹⁰ siendo realizadas entre los años 1989 y 1990. Excavaron un total de catorce casas y calles sin pavimentar, aunque diez de ellas ya habían sido excavadas y vueltas a cubrir por Mundó. Sin embargo, los resultados fueron muy reveladores para conocer el hasta entonces casi desconocido urbanismo de La Oruña, consistente en sucesivas manzanas de casas, separadas por calles que ocupaban la práctica totalidad de la acrópolis.

Las casas son de planta rectangular (10 x 4,5 m) con una, dos o tres habitaciones, suelos de tierra batida con afloraciones rocosas y cubierta vegetal. Las escasas viviendas no alteradas presentaban un único nivel de abandono con escasos materiales, que llegaba hasta el suelo. La constante aparición de la roca natural impedía que, al menos en esta zona, hubiese restos pertenecientes a etapas anteriores. Se fecha el abandono del poblado en el último cuarto del siglo

10. Juan José BIENES CALVO y José Ángel GARCÍA SERRANO, «Avance a las primeras campañas de excavación en La Oruña (Vera de Moncayo — Zaragoza)», en Francisco Burillo Mozota (coord.), *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1995, pp. 239-244.

I a. C., lo que sin duda contradice claramente la cronología propuesta para el material publicado de las excavaciones del padre Mundó que suele llevarse hasta más allá del siglo III a. C.

Los trabajos recientes: Actuaciones entre 2005-2008

En el año 2005 Sofía Gómez¹¹ llevó a cabo una prospección arqueológica intensiva del cerro donde se ubica La Oruña y de unas 100 hectáreas a su alrededor. Dicha arqueóloga pudo comprobar que la cima amesetada del cerro ocupaba una superficie aproximada de unas 2 hectáreas, de las cuales, la zona excavada sólo suponía una pequeña parte de unos 340 m², presumiendo la extensión del área urbana por el resto de la cima del mismo.

Con posterioridad realizó varias catas, que permitieron localizar en la ladera Noroeste restos constructivos que podrían pertenecer a un tramo de la muralla del poblado y posibles restos de un torreón. En la zona Suroeste encontró una gran concentración de cerámicas y restos de escorias vinculados a la actividad industrial del yacimiento (metalurgia y alfarería). Finalmente, ubicó la necrópolis en lo alto de otra elevación del terreno a unos 300 m al Sur del cerro de la Oruña.

En el año 2008 Sofía Gómez y Esperanza Saiz llevaron a cabo la excava-

11. Sofía GÓMEZ VILLAHERMOSA, *Informe preliminar. Proyecto de prospección y catas arqueológicas en el yacimiento de La Oruña, Vera de Moncayo y Trasmoz (Zaragoza)*, inédito, 2005. Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, Plan General de Investigación Arqueológica, año 2005.

ción de un horno cerámico de grandes dimensiones (5,90 x 5,75 m) situado en la parte baja de la ladera Sur de La Oruña.¹² En este yacimiento se han localizado dos zonas alfareras, una al Oeste del cerro y otra en la ladera Sur.¹³

Recientemente se han publicado los resultados de esta intervención¹⁴ y los restos aquí descritos se corresponden con los ya publicados por José Antonio Hernández y Juan José Murillo,¹⁵ aunque estos autores lo identificaron como un horno metalúrgico de fundición de hierro.

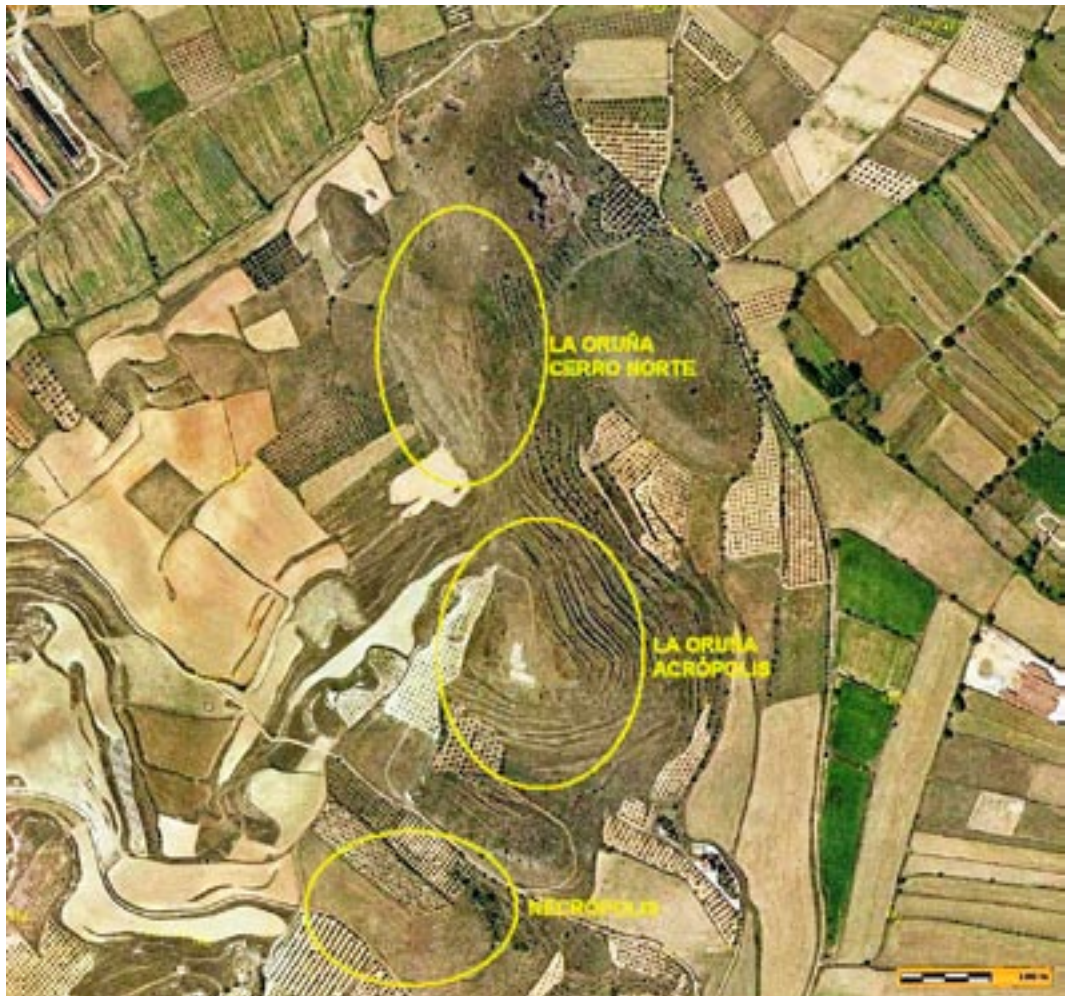
Los trabajos de investigación sobre este *oppidum* han culminado en los dos últimos años con la inclusión de este yacimiento en la «Ruta Celtibérica» promovida desde la Fundación Segeda y con la inauguración en la primavera del año 2009 del Centro de Interpretación de La Oruña, con sede en la localidad de Vera de Moncayo, lo que ha acercado al gran público el poblamiento celtibérico del área del Moncayo y su enclave más importante.

12. Mariano GARCÍA, «Descubierto en Vera de Moncayo el alfar celtibérico más grande de Aragón», *Heraldo de Aragón*, 27 de noviembre de 2008.

13. María Esperanza SAIZ CARRASCO, «El horno cerámico de Las Veguillas (Camañas, Teruel)», *Studium*, 12 (Teruel, 2006), pp. 85-102.

14. María Esperanza SAIZ CARRASCO y Sofía GÓMEZ VILLAHERMOSA, «Avance al estudio de la alfarería celtibérica en La Oruña (Vera de Moncayo-Trasmoz, Zaragoza)», *Turiaso*, XIX (Tarazona, 2008-2009), pp. 35-62.

15. José Antonio HERNÁNDEZ VERA y Juan José MURILLO RAMOS, «Aproximación al estudio...», ob. cit., pp. 177-190.



2. Vista aérea del conjunto arqueológico de La Oruña, integrado por su necrópolis, la acrópolis y los cerros Central y Norte, donde se han realizado los trabajos arqueológicos en 2009. Fuente SIGPAC 2012.

LA NUEVA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ENTORNO INMEDIATO DE LA ORUÑA

Localización de la nueva zona arqueológica

Los sondeos se realizaron en dos cerros amesetados situados al pie y al Norte del montículo donde se localiza el yacimiento de La Oruña. Para una mejor comprensión y diferenciación del cerro de La Oruña, los denominaremos

como cerro Norte y cerro Central. Estos cabezos ocupan una situación privilegiada puesto que controlan la amplia y fértil vega de los valles del Huecha y la Valluenga, en el somontano del Moncayo. Sin embargo, las duras condiciones climáticas de la zona han provocado que en amplias zonas de la plataforma superior se haya perdido la capa vegetal, aflorando en grandes zonas de su superficie la roca caliza. Las laderas son generalmente bastante suaves y se hallan



3. Vista general del nuevo poblado desde el extremo noreste del cerro Norte. Al fondo, se destaca el contorno del cerro de la acrópolis de La Oruña. Foto J. I. Rojo.

aterrazadas mediante bancales, pero hoy en día estos campos se encuentran abandonados [fig. n.º 2].

El cerro Norte

Se trata de un cerro amesetado situado a unos 260 m al Norte del cerro de La Oruña, que ocupa una extensión aproximada de 6300 m². Su parte septentrional es más agreste y presenta extensas afloraciones de la superficie rocosa, alcanzado una altura ligeramente superior de 684 m sobre el nivel del mar. Gracias a esta configuración del soporte geológico, entre esta zona y el cerro Central se configura una pequeña vaguada de unos 2500 m², bastante llana y con una altitud de 680 m [fig. n.º 3].

En el extremo Nordeste de esta vaguada se localizaba una zona con abundante presencia de cerámica celtibérica en superficie. Aquí se concentraron inicialmente los 6 sondeos realizados en la superficie del montículo, siendo que además en su vertiente Este se localiza

un fragmento de muro formado por grandes bloques de piedra caliza, mucho mayores que el resto de los muros pertenecientes a bancales que aparecen en la zona. El desarrollo de este muro corre paralelo a la ladera, habiendo sido parcialmente utilizado como bancel de cultivo. Mas adelante volveremos sobre estos restos constructivos y su posible interpretación.

A continuación pasaremos a describir el resultado de todos y cada uno de los sondeos realizados [fig. n.º 4], así como sus elementos constructivos, estratigrafía o materiales:

— Sondeo 1:¹⁶ Positivo. Se eligió para este primer sondeo el punto ya men-

16. Parte de este sondeo coincide con la Cata 1 de Sofía Gómez, interpretada como «un área de hábitat disperso relacionado con el yacimiento, o bien de la presencia del testar de un horno en la zona próxima a la ubicación de la cata». En Sofía GÓMEZ VILLAHERMOSA, *Informe preliminar. Proyecto...*, ob. cit.



4. Localización topográfica de los sondeos en el cerro Norte. Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).

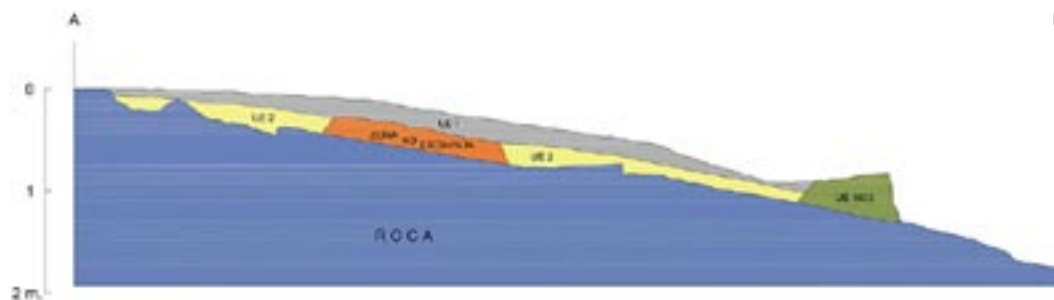
cionado de la parcela 542 con alta concentración de cerámica. Se excavó una banda hasta llegar al posible fragmento de muro (U.E. 1000), con el fin de tener una sección completa del corte estratigráfico Sur de la plataforma [fig. n.º 5]. Se localizó un primer nivel (U.E. 1), de unos 16 cm de potencia, compuesto por tierra vegetal bastante suelta y de color marrón, que presentaba gran can-

idad de pequeños fragmentos, algunos muy rodados, de cerámica celtibérica. En este conjunto de materiales pueden identificarse formas globulares de almacenamiento con bordes cefálicos, junto a algún borde de *kalathos* [fig. n.º 6], así como otras formas cerradas con asas de cinta sobre el borde, fragmentos decorados o piezas con *graffiti* [fig. n.º 7].

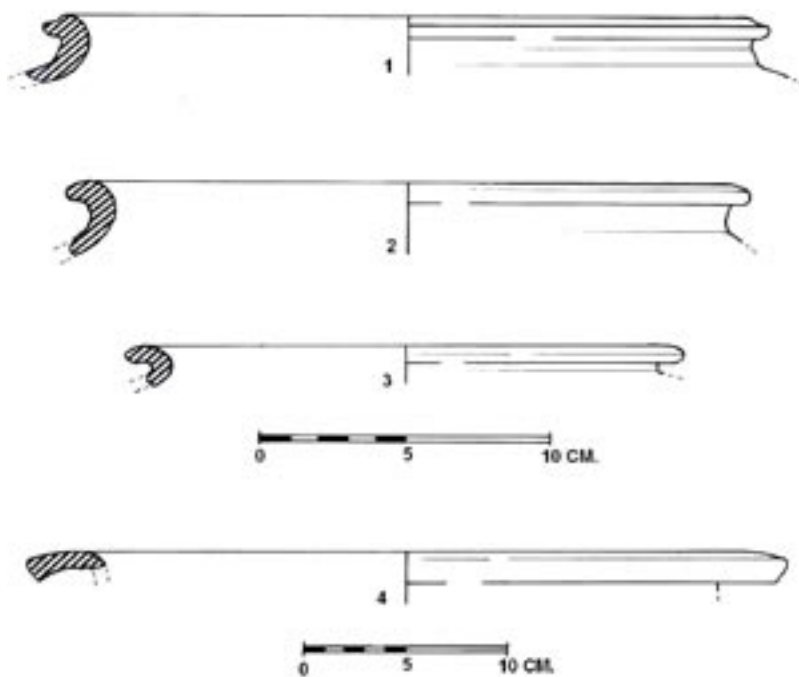
La U.E. 2 se puede identificar con una nivelación de la superficie del cerro, posiblemente con la finalidad de eliminar una oquedad del terreno y así conseguir en la parte superior de esta vaguada, una superficie más o menos llana.

La U.E. 1000 corresponde a un muro que cierra la superficie del cerro en su vertiente Este. Está formado por una hilada de bloques de piedra caliza de considerable tamaño, colocados en seco y de talla tosca, que se asientan directamente sobre la roca. Se asemeja a un aparejo ciclópeo, aunque las piedras no llegan a alcanzar este tamaño. Su mantenimiento ha sido posible, sin duda gracias a su reutilización como separación y delimitación de un bancal para el cultivo [fig. n.º 8].

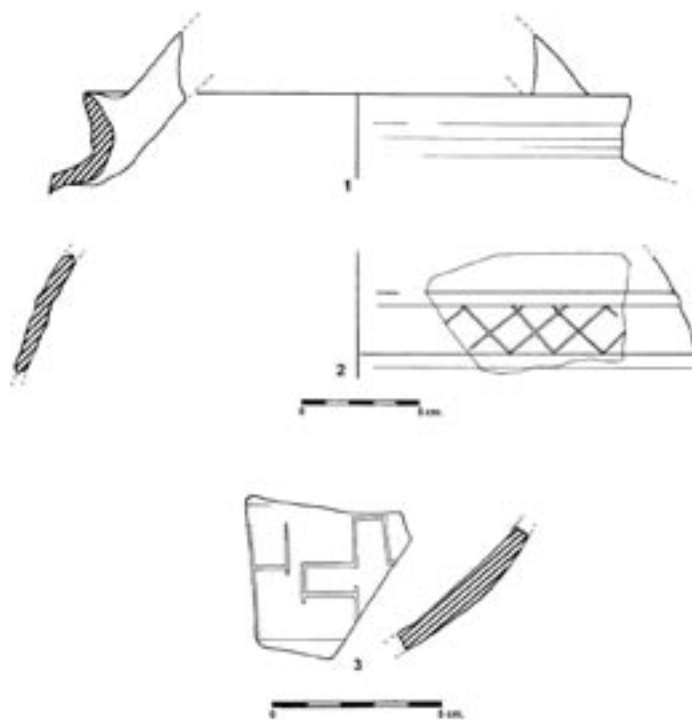
– Sondeo 2: Positivo. Ha ofrecido la misma secuencia estratigráfica similar



5. Estratigrafía del sondeo 1 en el cerro Norte, donde se comprueba la escasa potencia del nivel arqueológico dado el afloramiento de la cantera natural. Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).



6. Cerro Norte, sondeo 1. Material celtibérico de la UE 1: Vasijas contenedoras de perfil ovoide y bordes cefálicos (1-3) y borde de posible kalathos (4). Según J. L. Cebolla y J. Ruiz (2009).



7. Cerro Norte, sondeo 1. Material celtibérico de la UE 1: Borde de vaso con asa de puente sobre la boca (1), fragmento de pared moldurada de perfil ovoide y decoración incisa (2) y fragmento de pared con graffiti exterior de carácter simbólico o epigráfico (3). Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).



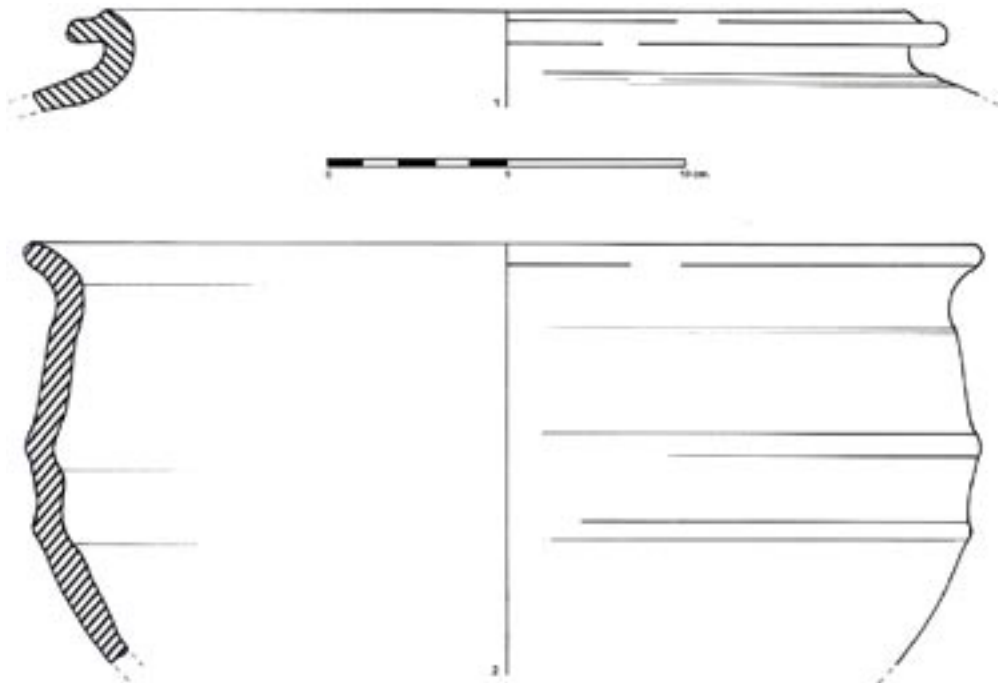
8. Vista de los restos de la muralla defensiva de tipo ciclópeo del cerro Norte en su extremo noreste, a la altura de los sondeos 1 y 2. Foto J. I. Royo.

al Sondeo 1. Se localiza un primer nivel (U.E. 1) de unos 20 cm de potencia compuesto por tierra vegetal bastante suelta y de color marrón, que presenta pequeños fragmentos, algunos muy rodados, de cerámica celtibérica. Inferior a éste se documenta otro nivel (U.E. 2) con una potencia entre 45 y 50 cm. Se compone de una tierra de color marrón claro con gran número de esquirlas de piedra caliza. En este nivel se recuperaron menor número de fragmentos cerámicos, pero de mayor tamaño y sin rodar. Además varios de ellas parecen pertenecer a las mismas piezas, lo que permite su clasificación como vasos de almacenamiento o crateriformes [fig. n.º 9]. Finalmente, se documenta otro nivel (U.E. 3) de unos 14 cm. de grosor

y compuesto por arrastres naturales muy arenosos, que descansa directamente sobre la roca, y estéril desde el punto de vista arqueológico. Se han dibujado los cortes estratigráficos Oeste y Norte de este sondeo [fig. n.º 10].

— Sondeo 3: Positivo. Este sondeo se realizó de forma exterior al muro (U.E. 1000). Se localiza un primer nivel (U.E. 1) de unos 12 cm de potencia compuesto por tierra vegetal bastante suelta y de color marrón, que presenta gran cantidad de pequeños fragmentos, algunos muy rodados, de cerámica celtibérica.

Por debajo de éste se documenta otro nivel (U.E. 2) con una potencia entre 40 y 60 cm. Se compone de una tierra de color marrón claro con algunas piedras



9. Cerro Norte, sondeo 2. Material celtibérico de la UE 2: Vasija contenedora de perfil ovoide y borde cefálico (1) y vaso crateriforme con paredes molduradas (2). Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).

calizas. Aparecen escasos materiales cerámicos, igualmente rodados. En último lugar, aparece otro nivel de nuevo estéril (U.E. 3) de unos 7 cm de grosor y compuesto por arrastres naturales muy arenosos, que descansa directamente sobre la roca.

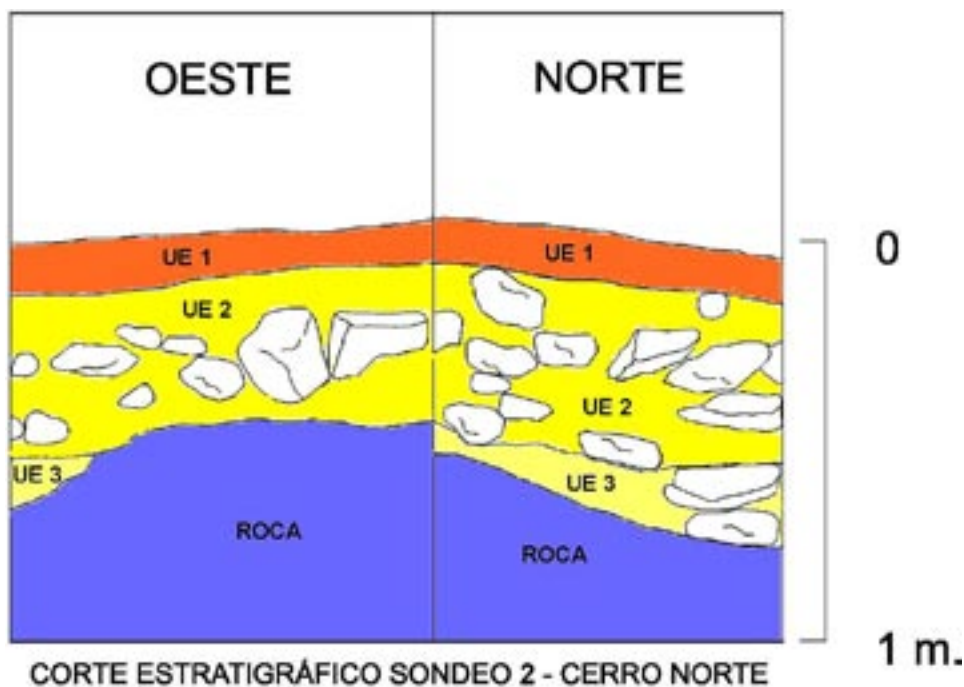
– Sondeo 4: Positivo. Ha ofrecido la misma secuencia estratigráfica similar al Sondeo 2. Se localiza un primer nivel (U.E. 1) de unos 18 cm de potencia compuesto por tierra vegetal bastante suelta y de color marrón, que presenta pequeños fragmentos, algunos muy rodados, de cerámica celtibérica. A continuación se documenta otro nivel (U.E. 2) con una potencia entre 45 y 60 cm. Se compone de una tierra de color marrón claro con gran número de esquirlas y fragmentos de piedra caliza. En este nivel se recuperaron menor número de

fragmentos cerámicos, pero de mayor tamaño y sin rodar. Finalmente, aparece otro nivel de nuevo estéril (U.E. 3) de unos 14 cm de grosor y compuesto por arrastres naturales muy arenosos, que descansa directamente sobre la roca.

– Sondeo 5: Negativo, no ha aportado materiales arqueológicos.

– Sondeo 6: Negativo, no se han recuperado restos arqueológicos.

Los resultados de los sondeos en el cerro Norte indican la existencia de una zona de aproximadamente 155 m² con niveles arqueológicos de época celtibérica datables entre finales del siglo III y los inicios del siglo II a. C. Esta área y la plataforma del cerro en su lateral Este se hallan delimitadas por el muro U.E. 1000 con la misma cronología de época celtibérica.



10. Corte estratigráfico en ángulo del sondeo 2 en el cerro Norte, donde se aprecia una mayor potencia de los niveles arqueológicos. Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).

En principio no se observan más indicios en superficie ante el constante afloramiento de la roca, con excepción de unas alineaciones de grandes piedras que definen muros y posibles estancias de planta cuadrangular en el extremo de la zona Sur y al pie de la ladera del cerro central. Estos restos constructivos pudieran tal vez relacionarse con una estructura defensiva (¿torreón?) que controlaría el acceso al cerro Central desde la plataforma del cerro Norte o bien a un pequeño recinto compartimentado para actividades de carácter pecuario. No se han observado materiales cerámicos en torno a estas estructuras.

El cerro Central

Se trata de otro cerro amesetado situado inmediatamente al pie del yacimiento de La Oruña, en dirección

Norte, y cuya cima alcanza una altura de 692 m sobre el nivel del mar. La parte superior se configura como un espacio bastante llano que ocupa una extensión aproximada de 9700 m² [fig. n.º 11].

En esta área se han realizado un total de 12 sondeos arqueológicos agrupados en la zona central del montículo, donde en prospección se había detectado previamente en superficie algún fragmento de cerámica celtibérica [fig. n.º 12]. Así mismo, se apreciaban a simple vista acumulaciones de piedras y una alineación de rocas a ras de tierra de mediano tamaño. Al objeto de verificar si se trataba de un muro celtibérico o actual se optó por ubicar el sondeo 8 junto a esta estructura.

A partir del resultado de estos primeros sondeos, se recomprobaron las ali-



11. Vista general del nuevo poblado amurallado, desde la acrópolis de La Oruña. En el centro de la fotografía se aprecia la depresión que separa este cerro de la acrópolis, posiblemente separados por un pequeño foso.
Foto J. I. Royo.



12. Localización topográfica de los sondes realizados en la parte central del nuevo poblado (cerro Central).
Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).



13. Vista general de los restos de la muralla oeste del cerro Central donde se ubica el nuevo poblado. A pesar de la erosión, puede seguirse perfectamente su trazado. Foto J. I. Royo.

neaciones de piedras y bancales localizadas tanto en su vertiente Este como en la Oeste, documentando que las de este sector, formadas por grandes bloques de piedra caliza, presentaban similitudes constructivas con las descritas para el muro U.E. 1000 de la cata 1.

En el caso del muro Oeste (U.E. 1005) se sitúa aproximadamente a mitad de ladera, en torno a la curva de nivel de 685 m, conservándose perfectamente algunos tramos y alineaciones de muralla [fig. n.º 13]. En el lateral Este se conserva igualmente una nueva línea de muro (U.E. 1006), que corre en paralelo al inicio de la ladera, y que parece haber sido reutilizado como la UE. 1000 como bancale. La valoración efectuada para los muros Oeste y Este de la plataforma es su adscripción a época celtibérica y

su vinculación, a elementos defensivos del recinto amurallado del poblado. La presencia de estas alineaciones de piedras indicarían sin lugar a dudas que al menos este cabezo estaba totalmente rodeado por una muralla, incluso en algunos puntos se han detectado hasta dos alineaciones paralelas que podrían corresponder a un doble recinto defensivo, lo que es bastante común en los *oppida* celtibéricos.

Como en el cerro anterior, se pasa a describir el resultado de los sondeos, con las posibles estructuras, estratigrafías y demás materiales descubiertos:

– Sondeo 7: Negativo; sin materiales arqueológicos.

– Sondeo 8: Negativo, no ha aportado restos arqueológicos.



14. Cerro Central, sondeo 10. Detalle de varios vasos celtibéricos aplastados contra el pavimento de arcilla apisonada y quemada por el nivel de incendio generalizado. Foto J. L. Cebolla (2009).

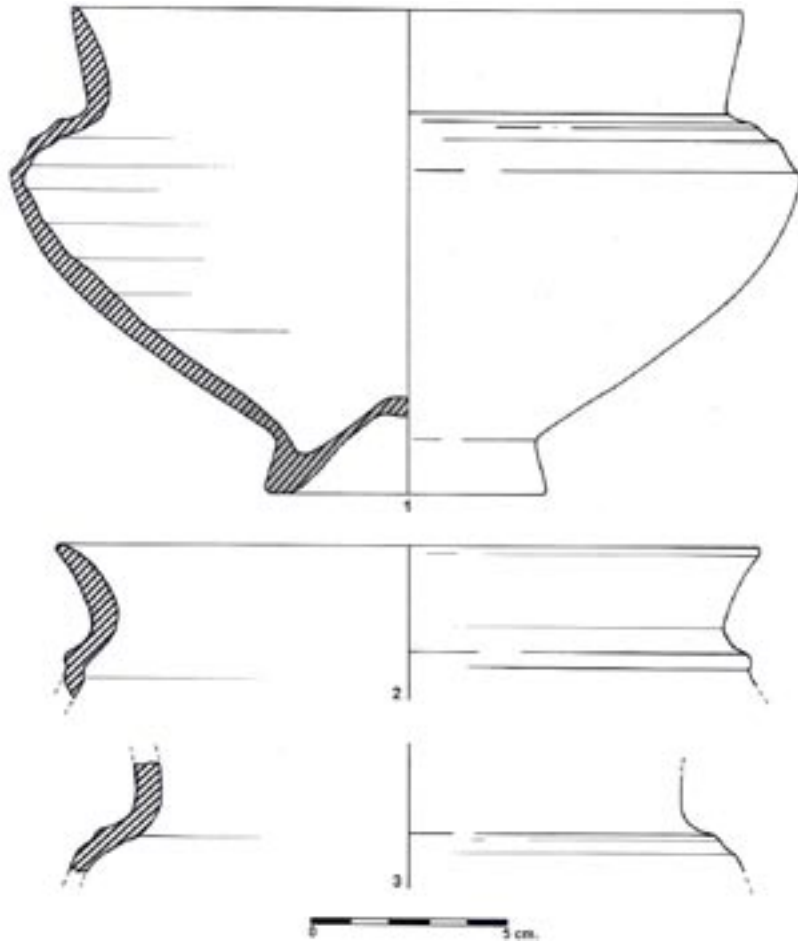
– Sondeo 9: Positivo. Se ha documentado un nivel (U.E. 4) de apenas 15 cm de grosor compuesto por tierra de color marrón con algunas pequeñas piedras y bastante suelta, pues corresponde al manto vegetal. En su parte inferior, una fina capa de cenizas cubre un suelo de tierra apisonada (U.E. 1001) que también aparece quemado en amplias zonas. Este nivel ha ofrecido cerámicas a torno de época celtibérica y fragmentos de manteados de barro.

– Sondeo 10: Positivo. Se ha documentado un nivel (U.E. 4) de apenas 20 cm de grosor compuesto por tierra de color marrón con algunas pequeñas piedras y bastante suelta. En su parte inferior una fina capa de cenizas cubre un suelo de tierra apisonada (U.E. 1001) que también aparece quemado en amplias zonas. Pese a la escasa potencia de este nivel ha ofrecido el hallazgo de gran número de cerámicas de

época celtibérica, muchas de las cuales evidenciaban pertenecer a las mismas piezas, y fragmentos de manteados de barro. Cabe destacar la aparición de tres vasijas apoyadas y aplastadas sobre el suelo [fig. n.º 14], lo que unido al tipo de estratigrafía documentada, permite identificar los restos como parte de una vivienda celtibérica, con un abundante ajuar cerámico compuesto por vasos carenados bitroncocónicos, vasijas ovoides con borde cefálico, vasos crateriformes o cuencos [figs. núms. 15 a 19].

Bajo el suelo U.E. 1001 se practicó un pequeño sondeo que reveló la presencia de la roca natural de forma inmediata. Al ser ésta muy irregular, el terreno se niveló con tierra, pero desgraciadamente no ha aportado materiales con los que poder datar la fase de construcción.

– Sondeo 11: Negativo, sin restos arqueológicos.



15. Cerro Central, sondeo 10. Cerámicas celtibéricas del nivel de destrucción sobre el pavimento: Vasos de perfil bitroncocónico moldurado, borde exvasado y acusada carena, con pie desarrollado (1-3). Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).

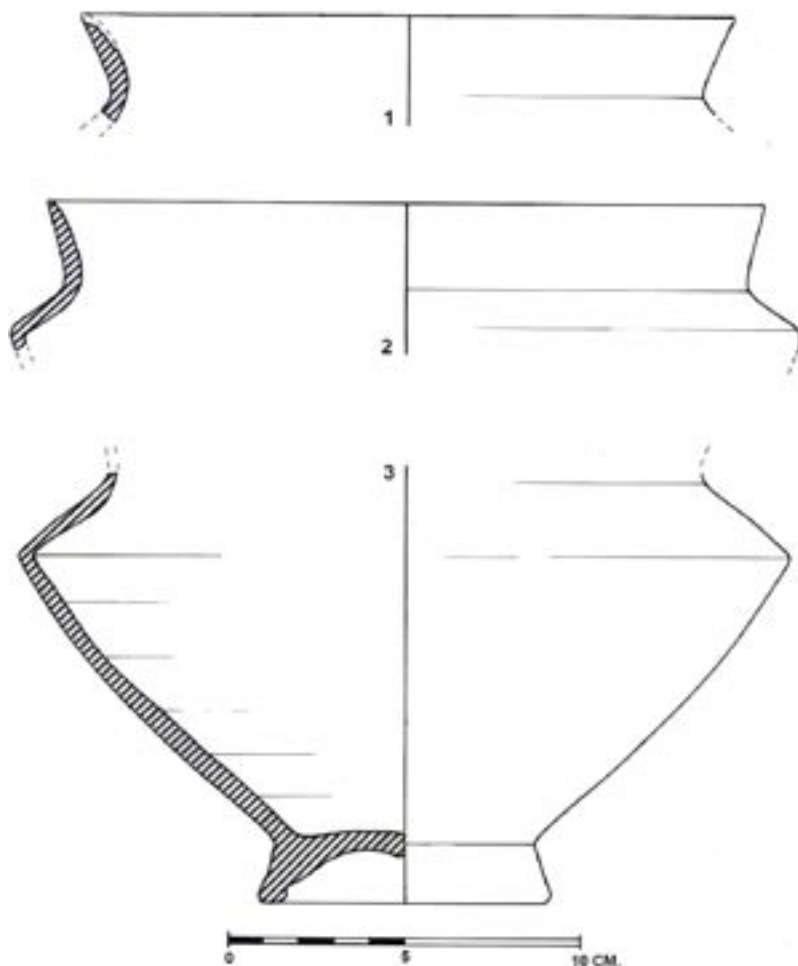
– Sondeo 12: Negativo; tampoco hay materiales arqueológicos.

– Sondeo 13: Positivo. Se ha documentado un nivel de tierra de color marrón muy suelta, directamente sobre la roca natural, con varios fragmentos de cerámicas celtibéricas a torno.

– Sondeo 14: Positivo. Se ha documentado la misma secuencia estratigráfica de los sondeos 9 y 10 con un nivel (U.E. 4) de escasa potencia cubriendo un suelo de tierra apisonada (U.E. 1002)

de una vivienda celtibérica, ambos con las mismas características ya reseñadas. La única diferencia estriba en que, en este caso, el suelo está asociado a un muro (U.E. 1003) con dirección NE-SW. En realidad se trata del zócalo de piedra de un muro tan arrasado que sólo conserva la hilada inferior [fig. n.º 20]. Ha aportado materiales cerámicos celtibéricos a torno y fragmentos de manteados de barro.

– Sondeo 15: Positivo. Se ha documentado la misma secuencia, es decir,



16. Cerro Central, sondeo 10. Cerámicas celtibéricas del nivel de destrucción sobre el pavimento: Fragmentos de vasos de perfil bitroncocónico moldurado, borde exvasado y acusada carena, con pie desarrollado (1-3). Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).

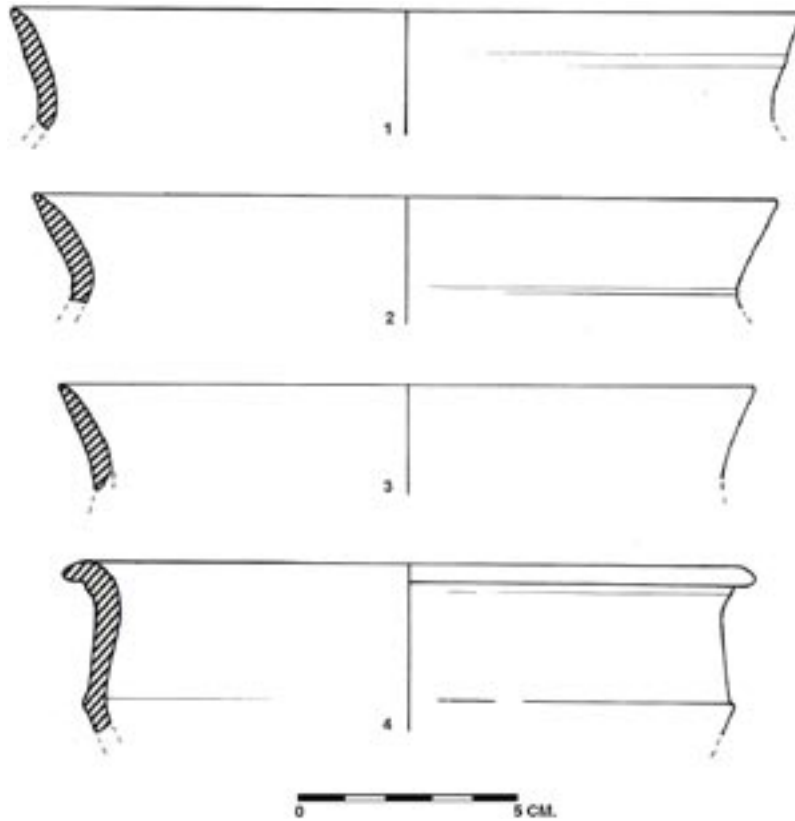
un nivel de tierra de color marrón muy suelta (U.E. 4) de escasa potencia cubriendo un suelo de tierra apisonada (U.E. 1002). Ha aportado cerámicas celtibéricas a torno, fragmentos de manteados de barro y escorias de fundición de metal.

– Sondeo 16: Positivo. Se ha documentado un nivel de tierra de color marrón muy suelta, directamente sobre la roca natural, donde se recuperaron escasos materiales cerámicos y fragmentos de manteados de barro.

– Sondeo 17: Positivo. Se ha documentado un nivel de tierra de color marrón muy suelta, directamente sobre la roca natural. Apenas ha aportado tres fragmentos de cerámica a torno.

– Sondeo 18: Negativo; similar al sondeo 17, sin embargo no ha aportado restos arqueológicos cerámicos, ni de enlucidos de barro o escorias.

– Sondeo 19: Positivo. De nuevo se ha documentado un nivel de tierra de color marrón muy suelta, directamente

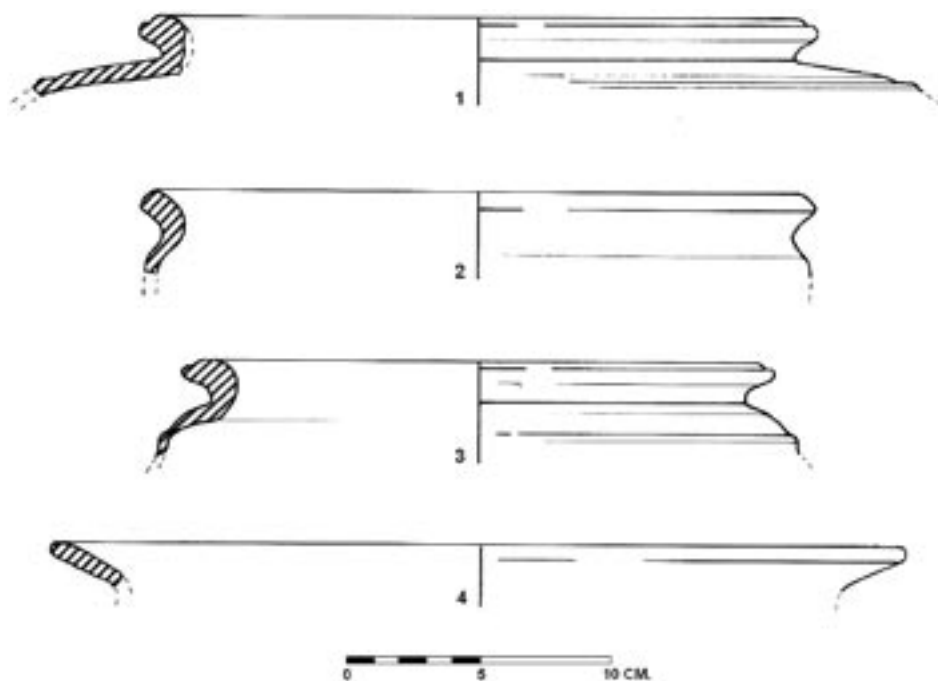


17. Cabezo Central, sondeo 10. Cerámicas celtibéricas del nivel de destrucción sobre el pavimento: Fragmentos de vasos de borde exvasado (1-3) y de vasos crateriformes con ligera carena (4). Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).

sobre la roca natural, donde se recuperaron un par de cerámicas, un fragmento de enlucido de barro y escorias de fundición.

Según los datos de los sondeos, el hábitat se extendería sobre la totalidad de la superficie superior del cerro (9700 m²). Hay que reseñar, sin embargo, que en amplias zonas los posibles niveles y estructuras actualmente han desaparecido por la intensísima erosión de la plataforma superior y de la ladera Oeste (2500 m²), configurándose en origen un poblado amurallado que ocuparía inicialmente una superficie que podría aproximarse a 1.22 hectáreas.

En los diferentes sondeos positivos, se ha documentado la presencia de al menos dos viviendas, un recinto cerrado en torno al perímetro superior de la plataforma y una línea de amurallamiento en la ladera Oeste del cerro. La U.E. 4 se identifica claramente como un nivel de destrucción, probablemente violenta tras un incendio de las estructuras de habitación, como apunta el calcinamiento del suelo y de las cerámicas que aparecen completas y aplastadas en los suelos de tierra apisonada y en un contexto estratigráfico compuesto por potentes niveles de cenizas, carbones y manteados de barro procedentes del enlucido de las paredes.



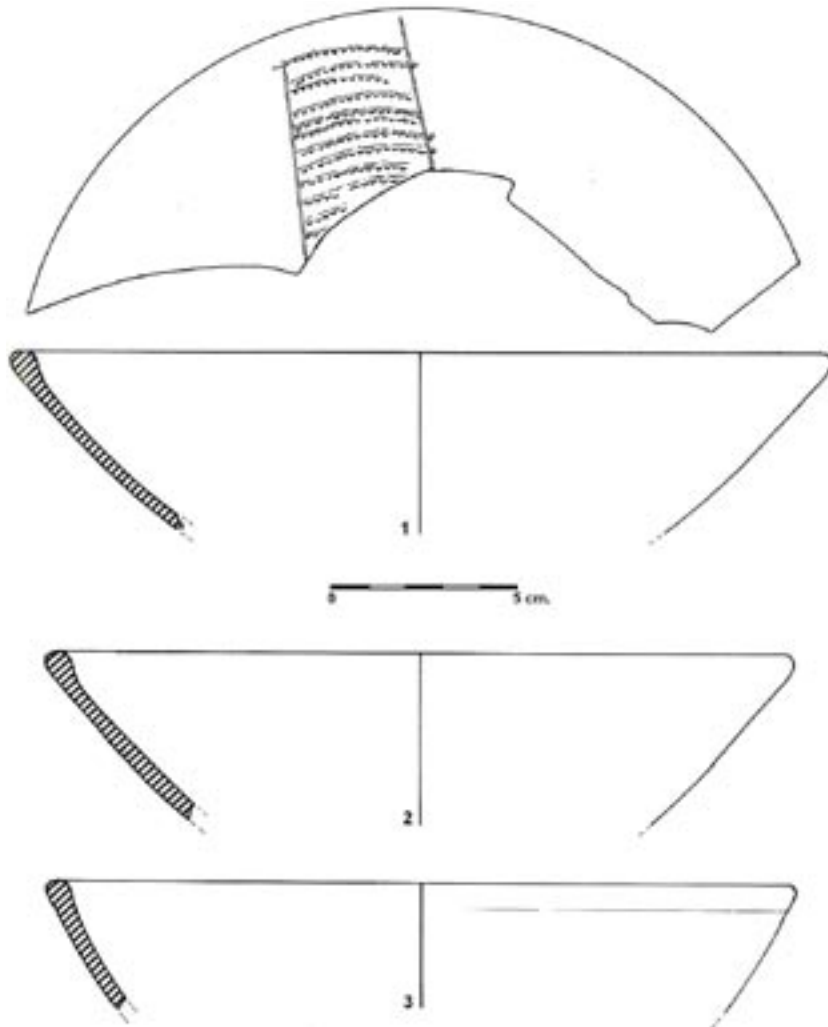
18. Cabezo Central, sondeo 10. Cerámicas celtibéricas del nivel de destrucción sobre el pavimento: Fragmentos de bordes cefálicos de grandes vasos contenedores de perfiles globulares u ovooides (1-3) y fragmento de borde recto y exvasado de contenedor (4). Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).

Estratigrafía y estructuras

Como ya se ha visto en la descripción de los sondeos realizados por toda el área afectada por este trabajo, no hay una potencia estratigráfica considerable salvo en algunos puntos concretos del cerro Norte y esto parece deberse a dos causas: por un lado la intensa erosión que ha podido dismantelar parte de la estratigrafía original, y también debido a que en este nuevo sector del yacimiento de La Oruña no parece detectarse más que un solo momento de ocupación y no demasiado prolongado en el tiempo. Efectivamente, en los sondeos donde se han detectado estructuras domésticas, se constata una estratigrafía generalizada en la que sólo existe un nivel de ocupación que finaliza con un incendio generalizado, a juzgar por las grandes acumu-

laciones de ceniza y carbones y por la presencia del ajuar cerámico doméstico destruido *in situ* por dicho incendio.

Por lo que respecta a las estructuras documentadas en nuestra intervención, diremos que vienen a confirmar sin ningún género de dudas la presencia en las zonas sondeadas de un poblado fortificado, dotado de una potente muralla perimetral, con claras señales en algunos puntos de doble recinto y con una distribución del espacio en el que parece delimitarse un área en el cerro Norte especialmente dedicada a actividades pecuarias o artesanales y otra área en la que parece concentrarse el hábitat localizada en el cerro Central. En este cerro se ha constatado la presencia de viviendas de planta rectangular de las que en estos momentos no contamos



19. Cerro Central, sondeo 10. Cerámicas celtibéricas del nivel de destrucción sobre el pavimento: Fragmentos de platos o cuencos de paredes rectas, uno utilizado como cuenco rallador (1). Según J. L. Cebolla y F. J. Ruiz (2009).

con sus dimensiones, pero que aparecen construidas con muros de zócalo de piedras con doble hilada y relleno interior y desarrollo en altura con adobe o tapial [fig. n.º 20]. La presencia de abundantes manteados de barro en los niveles de incendio, también permiten considerar este dato como una muestra del tipo de cubierta, construida con elementos vegetales (madera y paja), como suele ser habitual en este tipo de poblados. To-

dos los suelos que se han documentado en los sondeos remiten a pavimentos de tierra o arcilla apisonada que debido al incendio generalizado presentan diversos grados de cocción. Otras estructuras detectadas serían el posible torreón que se encuentra entre el cerro Norte y el Central, en el acceso a éste último, o el más que probable foso existente entre el cerro Central y el cabezo de La Oruña [fig. n.º 11].



20. Cerro Central, sondeo 14. Vista de la cata realizada en la que se aprecia la cimentación de piedra del muro y el pavimento de arcilla apisonada y quemada por el incendio generalizado, así como la escasa estratigrafía conservada. Foto J. I. Cebolla (2009).

Los materiales arqueológicos: Tipología, cronología y paralelos

La práctica totalidad del material recuperado en los sondeos de esta actuación arqueológica consiste en fragmentos cerámicos, aunque también se han recuperado algunos fragmentos de escorias de fundición relacionados con actividades metalúrgicas, lo que no haría más que confirmar los datos ya publicados sobre la importancia del poblado con relación a la minería del hierro y la transformación de este mineral.

Las cerámicas localizadas, muchas de ellas fragmentadas, pero completas, indican que quedaron aplastadas por un potente nivel de destrucción con incendio generalizado. Los perfiles constatados, tales como cuencos, vasos ovoides, jarras con asa de puente en la boca, vasos carenados con molduras múltiples,

algún *kalathos*, cráteras, junto a diversas formas de almacenaje, se corresponden con las tipologías de los principales yacimientos celtibéricos del valle medio del Ebro, incluidos los de La Rioja y Navarra, como muestran su paralelismo con los materiales cerámicos a torno de yacimientos como la Peña del Saco de Fitero o el Cerro de San Miguel de Arnedo.¹⁷ También la ciudad celtibérica de *Contrebia Leukade* o Inestrillas, en Aguilar del río Alhama (La Rioja), cuenta con un potente nivel de destrucción de mediados del siglo II a. C. en el que aparece una tipología cerámica muy similar a las

17. Amparo CASTIELLA RODRÍGUEZ, *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1977. Las referencias a los materiales de San Miguel de Arnedo se encuentran en pp. 156-160, figs. 128-130. Las referencias al material cerámico de la Peña del Saco de Fitero en pp. 174-182, figs. 141-149.

cerámicas celtibéricas del cerro Central y Norte de La Oruña.¹⁸

La cronología de los materiales aparecidos en esta intervención arqueológica y su comparación con los restos de las excavaciones del padre Mundó, dados a conocer en 1983,¹⁹ permite discernir una afinidad tipológica entre las formas cerámicas de técnica celtibérica y las documentadas en el año 2009. La total ausencia de material itálico republicano en dicha colección y en nuestros sondeos del cerro Central y Norte de La Oruña, en especial la cerámica campaniense, paredes finas, ánforas o morteros, material que se constata en unas fechas posteriores al 175 a. C. en los niveles de abandono de *Segeda I*,²⁰ o en los de destrucción generalizada de *Bilbilis I*, bajo el casco urbano de la actual Calatayud,²¹ permite comparar estos materiales aparecidos en las excavaciones antiguas de La Oruña y en los sondeos de 2009 en su cerro Central y

Norte, con otros conjuntos materiales de cronologías anteriores a los inicios de la romanización de la zona, como los localizados en distintos solares de Daroca, pero especialmente en el solar de la actual Sede Comarcal, junto a la calle Mayor, donde se han localizado restos de una ocupación celtibérica que por los materiales cerámicos aparecidos podría fecharse entre finales del siglo III e inicios del siglo II a. C., sin presencia de material romano republicano.²²

Otro yacimiento con niveles de destrucción anteriores a la llegada de material itálico es El Calvario de Gotor (Zaragoza), en cuya campaña de excavación de 2001 se localizó un primer nivel de destrucción generalizada con materiales cerámicos celtibéricos de tipología muy similar a la constatada en el cerro Central de La Oruña que se han fechado en el contexto de la IIª Guerra Púnica, a caballo entre finales del siglo III e inicios del II a. C.²³

Destaca del material recuperado en los sondeos del cerro Central, en las catas con estructuras de habitación, la presencia abundante de una serie de vasos con pie elevado, perfil bitroncocónico con carena acusada, borde exvasado y presencia de molduras muy marcadas [figs. núms. 15 y 16]. Este tipo de galbos se concentra en el territorio celti-

18. José Antonio HERNÁNDEZ VERA, *Las ruinas de Inestrillas. Estudio Arqueológico. Aguilar del río Alhama, La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1982. Especialmente se encuentran similitudes en los vasos carenados con moldura múltiple, pp. 204, fig. XXX, y en los grandes vasos contenedores de bordes cefálicos, pp. 210-213, fig. XXXIV.

19. Ignacio Javier BONA LÓPEZ y otros, «Catálogo de la colección...», ob. cit.

20. Francisco BURILLO MOZOTA, «Indicadores cronológicos para el nivel de destrucción de Segeda I», *Kalathos*, 20-21 (Teruel, 2001-2002), pp. 215-238.

21. José Luis CEBOLLA BERLANGA y José Ignacio ROYO GUILLÉN, «Bilbilis I: Una nueva ciudad celtibérica bajo el casco histórico de Calatayud», en Francisco Burillo Mozota (ed.), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153): Homenaje a Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, Centro de Estudios Celtibéricos de Ségeda, 2006, pp. 281-290.

22. José DELGADO CEAMANOS, *Informe de los trabajos arqueológicos en las obras del solar de C/ Mayor n.º 60-62 angular a C/ Maestro Mingote n.º 12-14 (Daroca, Zaragoza)*, inédito, 2009. Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

23. Francisco ROMEO MARUGÁN, *Informe de la intervención sobre el yacimiento de El Calvario, Gotor, Zaragoza*, inédito, 2001. Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

bérico, pero también en el territorio suessetano, localizándose su presencia en los ajuares muebles de los niveles de destrucción del primer tercio del siglo II a. C. documentados en las antiguas ciudades de *Segia* y *Iaka*. En el primer caso, gracias a las intervenciones urbanas, por fin se ha constatado la posible ubicación de un *oppidum* prerromano en el casco histórico de Ejea de los Caballeros, con materiales cerámicos en los que aparecen dichos vasos carenados, así como grandes vasos de borde cefálico y campaniense A.²⁴ El caso de Jaca es muy similar al de Ejea, con presencia también de un nivel de destrucción del primer tercio del siglo II a. C. en el que además se constata la presencia de dichos vasos carenados y moldurados.²⁵

Para concluir citaremos la aparición de estos vasos bitroncocónicas y moldu-

24. La remodelación del pavimento y de los servicios de los viales del casco histórico de Ejea de los Caballeros, ha permitido localizar niveles con abundante material cerámico de tipología celtibérica, dado a conocer muy recientemente en una exposición, con la publicación del correspondiente catálogo: Juan José BIENES CALVO y Carmen MARÍN JARAUTA, *El Origen del Poblamiento en Ejea de los Caballeros. Últimas Investigaciones*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, 2013. Especialmente interesantes son los materiales aparecidos en la calle Falcón, pp. 32-36.

25. José Luis ONA GONZÁLEZ, Juan Á. PAZ PERALTA, Jesús Ángel PÉREZ CASAS y María Luisa DE SUS GIMÉNEZ, *Arqueología Urbana en Jaca: El solar de las Escuelas Pías*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1987. Los niveles y materiales del siglo II a. C. en pp. 11-13. Con posterioridad a los hallazgos del solar de Escuelas Pías, se han localizado restos de época ibérica en otros solares jacetanos. Los últimos datos al respecto en Julia JUSTES FLORÍA y José Ignacio ROYO GUILLÉN, *La Arqueología de Jaca: Orígenes y evolución de una ciudad pirenaica*, Jaca, Librería General de Jaca, 2012. Para el periodo que nos ocupa, véase pp. 48-52.

rados en los niveles de época ibérica de *Salduie*, en Zaragoza, localizados en un nivel de abandono de mediados del siglo I a. C., con otros materiales cerámicos similares al conjunto material de La Oruña. El origen de estos vasos puede corresponder al final del siglo II a. C. y se recuperaron en un solar de la calle don Juan de Aragón n.º 9, en el casco histórico de Zaragoza. Hay que mencionar que dichas cerámicas, también definidas como copas por la presencia en muchas de ellas de pies más o menos desarrollados, cuentan con una larga tradición en el mundo celtibérico del valle del Ebro, cuyos precedentes podrían señalarse en las vasijas bitroncocónicas del Redal.²⁶

En cuanto al conjunto de materiales cerámicos recuperados por nosotros, tanto sus pastas, como sus acabados y tipología, se corresponden con las producciones locales documentadas en los alfares excavados en el sector I de La Oruña, entre las que se identifican todas las piezas aquí presentadas, especialmente la vajilla de almacenaje, los vasos bitroncocónicos moldurados, las sítulas, los cuencos lisos y incluso el cuenco rallador, con una cronología que puede situarse entre fines del siglo III y el siglo II a. C.²⁷

El conjunto material excavado en el cerro de La Oruña a comienzos del siglo XX y el material cerámico documentado

26. María Pilar GALVE IZQUIERDO, *Los antecedentes de Caesaraugusta. Estructuras domésticas de Salduie (c/ Don Juan de Aragón, 9. Zaragoza)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1996. Los materiales citados y su contexto en pp. 90-91, lám. 31, fig. 26.

27. María Esperanza SAIZ CARRASCO y Sofía GÓMEZ VILLAHERMOSA, «Avance al estudio de la alfarería...», ob. cit., pp. 52-54, lám. 2 y pp. 60-61.

en nuestros sondeos en el cerro Central y Norte, indican una tipología muy similar, aunque en el segundo caso, en ningún momento relacionada con la presencia de cerámica itálica tardía, como ocurre en la acrópolis de La Oruña.²⁸ La ocupación celtibérica del cerro Central y Norte, a juzgar por la total ausencia de material de importación itálico, se correspondería con un *oppidum* fuertemente defendido por una doble línea de muralla y ocupado muy probablemente desde los inicios del siglo III a. C.²⁹ o incluso antes, si tenemos en cuenta otros materiales conocidos del poblado de La Oruña, como sus espadas y demás armas, así como la presencia de material también muy antiguo en los terrenos ocupados por su necrópolis.

La presencia del cercano poblado protohistórico del Molino de Trasmoz, donde hemos estudiado el proceso de transición del poblamiento de la zona durante la Edad del Hierro y su evolución hacia el mundo celtibérico, parece constituir el inmediato precedente,³⁰ a partir del cual se producirá el proceso de concentración de la población que

28. Juan José BIENES CALVO y José Ángel GARCÍA SERRANO, «Avance a las primeras...», ob. cit., p. 244, lám. III.

29. Recientemente se ha propuesto la segunda mitad del siglo III a. C. para el inicio de las producciones en los alfares de La Oruña. Véase María Esperanza SAIZ CARRASCO y Sofía GÓMEZ VILLAHERMOSA, «Avance al estudio de...», ob. cit., p. 59.

30. José Ignacio ROYO GUILLÉN, «El Molino de Trasmoz (Zaragoza) y la transición del poblamiento de la Edad del Hierro al mundo celtibérico a la sombra del Moncayo», *Tvriaso*, XIX (Tarazona, 2008-2009), pp. 63-122. Lo relacionado con la evolución del territorio y su relación con el nacimiento de la ciudad de La Oruña se encuentra en pp. 118-121.

dará lugar al nacimiento de un conjunto urbano de la importancia de La Oruña, cuyo momento más antiguo parece detectarse en su cerro Central.

EL CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DE LA ORUÑA Y LA INTERPRETACIÓN DE LOS NUEVOS RESTOS DESCUBIERTOS

Las duras condiciones climáticas invernales que soporta el somontano del Moncayo y la falta de una suficiente cobertura vegetal han provocado que la superficie del cerro se encuentre muy erosionada, habiendo perdido en muchas zonas la capa vegetal y la estratigrafía original del yacimiento, sustituido por el amplio afloramiento de la roca de base. Allí dónde aún quedan restos arqueológicos éstos tienen muy poca potencia, con excepción de zonas donde se localizan pequeñas vaguadas o agujeros en la roca.

Los resultados de los sondeos practicados indican la existencia de un poblado en altura con una extensión total cercana a 1,5 hectáreas. Se encuentra circundado y defendido por una muralla de bloques de piedra caliza de considerable tamaño, colocados en seco y de talla tosca, cuyo aspecto se asemeja a un aparejo ciclópeo, y que se asientan directamente sobre la roca.

Dentro del espacio ocupado por el poblado se pueden diferenciar dos zonas con distintos usos. Una de hábitat con viviendas, probablemente de planta rectangular, construidas mediante muros con zócalos de piedra y alzados de tapial y suelos de tierra apisonada, que ocupan la cima y la ladera Oeste del cerro Central. Tiene una extensión aproximada de 1,22 hectáreas.

La segunda zona, se localiza en el que hemos denominado como cerro Norte y probablemente estaría dedicada a actividades agropecuarias. Allí nos encontramos con un amplio recinto de aproximadamente 2500 m², también rodeado por una muralla en su lado este, con la posible finalidad de albergar el ganado, sobre todo en caso de ataque. No parece viable un aprovechamiento agrícola de esta zona dada la presencia de la roca en la casi totalidad de la plataforma, estando previsiblemente situada el área de aprovechamiento agrícola en los campos de labor que se extiende bajo los cerros, ocupando la fértil vega.

La cronología de este asentamiento puede establecerse entre el siglo IV a. C. y quizás hasta los inicios del siglo II a. C., si vinculamos el nivel de destrucción con la victoria de Fulvio Flaco sobre los Lusones (181 a. C.) o a la de Tiberio Sempronio Graco sobre una coalición de celtíberos cerca de *Mons Chaunus*, en el año 179 a. C. y que hasta la fecha se ha identificado con el Moncayo.

Los materiales cerámicos, apoyan esta cronología final. En todo caso, la ausencia de importaciones itálicas en este exclusivo conjunto de material indígena, impide precisar con más detalle el momento exacto de esta destrucción, aunque consideramos, a tenor del contexto histórico que rodea a la campaña de Graco, que es el momento más probable para fechar dicha destrucción.

Parece pues que se podría identificar este poblado con la fase antigua del yacimiento de La Oruña, al que se le atribuye una datación inicial del siglo IV a. C., aunque hasta la fecha sin una clara confirmación arqueológico-estratigráfica, salvo en la actuación que nos ocupa.

CONCLUSIONES

A la vista de lo conocido hasta el momento en el conjunto arqueológico identificado con el topónimo de La Oruña, nos encontraríamos con un extenso poblado ubicado sobre un cerro amesetado y rodeado de una muralla con foso en su zona Noroeste. En el resto, las escarpadas laderas, harían innecesaria la construcción de defensas. Su urbanismo responde a un prototipo muy difundido durante la I Edad del Hierro en el valle del Ebro con manzanas de viviendas rectangulares de una a tres estancias separadas por calles. Su cronología, a juzgar por los materiales conocidos, se extiende posiblemente desde finales del siglo IV a. C. hasta su abandono entre finales del siglo II a. C. e inicios del siglo I d. C.

Tradicionalmente se ha sostenido su función económica basada en la explotación y transformación del mineral de hierro extraído de la rica zona del Moncayo, donde además se explotaba el cobre, el plomo y la plata.³¹ Aunque últimamente también se destaca su notable industria alfarera con la localización de «dos zonas alfareras, una ubicada en un campo al Oeste del cerro, y otra, en la ladera Sur, donde se conserva un horno cerámico en muy buenas condiciones».³²

Son bien conocidas las fuentes clásicas que hablan de la explotación y transformación del hierro en el área celtibérica, ligada fundamentalmente a la

31. FRANCISCO BURILLO MOZOTA, *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona, Crítica, 1998, p. 280.

32. María Esperanza SAIZ CARRASCO, «Propuesta de estudio a aplicar en los alfares celtibéricos del Sistema Ibérico Central», *Salduie*, 5 (Zaragoza, 2005), pp. 113-130.

elaboración de armas. Isidro Aguilera³³ definió los denominados «poblados metalúrgicos», lugares donde había huellas de la transformación siderúrgica del mineral de hierro y alejados de los núcleos considerados como ciudades. Cataloga dentro de esta categoría cuatro asentamientos: Perocaró Bajo (Ambel), El Calvario (Tabuenca), El Tremedal (Trasobares) y, por supuesto, La Oruña.

Los resultados de los trabajos desarrollados con motivo del proyecto de apertura de la cantera indican la ocupación de los dos cerros (1,5 ha.) situados a menor altura al Norte de la ubicación tradicional de La Oruña. Por uno de ellos se extendería el poblado con viviendas de planta rectangular y el otro parece corresponder a un amplio recinto de 2500 m² con la finalidad de albergar el ganado en caso de ataque. Ambos estarían circundados y defendidos por una muralla de piedras calizas de considerable tamaño.

El nivel de destrucción constatado parece fecharse a inicios del siglo II a. C., probablemente en relación a la victoria de Fulvio Flaco sobre los Lusones (181 a. C.) o a la de Tiberio Sempronio Graco sobre una coalición de celtíberos cerca de *Mons Chaunus* (Moncayo) en el año 179 a. C. Aunque los datos que disponemos son provisionales, de momento parecen indicar que esta zona pudo quedar abandonada tras su destrucción y sólo se siguió habitando el cerro más alto a modo de acrópolis que coincide con la mejor área del yacimiento en cuanto a su conocimiento urbanístico.

Ya Isidro Aguilera³⁴ propuso la desaparición de La Oruña en relación a «los acontecimientos bélicos que vive esta comarca entre el 181 y el 179 a. C.». Para ello se basaba en la escasa presencia de importaciones de cerámica campaniense y, por otra parte, en la presencia de materiales más antiguos como la cerámica celtibérica hecha a mano, las espadas de tipo lateniense y un broche de cinturón con adornos de plata.

Llegado este momento, cabe recordar que la mayor parte de los materiales provenientes de La Oruña se hallan descontextualizados y ofrecen graves problemas metodológicos, pues pertenecen a las excavaciones llevadas a cabo por el padre Mundó sin ningún tipo de metodología arqueológica, con una más que posible mezcla y confusión de los materiales y de sus lugares de extracción. El inventario publicado por Javier Bona y otros³⁵ resulta muy interesante, pues da a conocer estos materiales a la comunidad científica, sin embargo resulta imposible atribuirlos a niveles concretos. Incluso se desconoce en muchos casos su lugar exacto de procedencia, siendo atribuidos genéricamente al hasta ahora conocido cerro o acrópolis de La Oruña, aunque a la vista de lo descubierto por nosotros, sería más que factible que el padre Mundó también hubiera excavado en los cerros aledaños a La Oruña, especialmente el cerro Central, a tenor de la clara identidad tipológica de los materiales cerámicos de ambos lugares.

Los únicos datos indiscutibles corresponden a las excavaciones de Juan José

33. ISIDRO AGUILERA ARAGÓN, «El poblamiento celtibérico en el área del Moncayo», en Francisco Murillo Mozota (coord.), *Poblamiento celtibérico...*, ob. cit., pp. 226-228.

34. *Ibidem*, pp. 228.

35. Ignacio Javier BONA LÓPEZ y otros, «Catálogo de la colección...», ob. cit.

Bienes y José Ángel García,³⁶ que nos hablan de un único nivel de abandono y bastante tardío (último cuarto del siglo I a. C.). Muchos de estos materiales nada tienen que ver con los publicados por Javier Bona, que se guardaban en el museo de Veruela, fundamentalmente los objetos metálicos que son muy escasos en los trabajos de Juan José Bienes y José Ángel García, donde no apareció ningún arma.

Según Francisco Burillo³⁷ «especialmente a partir del siglo III a. C. encontramos en el ámbito celtibérico testimonios arqueológicos que deben vincularse a la cultura de La Tène, bien por ser originarios de ella, bien por evolucionar a partir de modelos laténicos. Los casos más evidentes los tenemos en ciertas fíbulas y espadas adscritas a esta cultura y localizadas en las necrópolis celtibéricas». Los análisis realizados sobre estas espadas laténicas han revelado que muy pocas son de procedencia gala y que estas espadas fueron fabricadas en la península imitando los modelos galos.³⁸

Todo parece indicar que aparte del cerro donde tradicionalmente se ha venido ubicando La Oruña, otras zonas también fueron objeto de las miras de los jesuitas de Veruela, al menos la necrópolis del poblado.

Por ello proponemos para algunos de estos materiales antiguos, fundamental-

mente la colección de espadas laténicas y el *soliferreum* del que a continuación trataremos, su procedencia de la necrópolis de La Oruña, de la que también procede parte de una greba de bronce, en estos momentos en estudio. Sobre las circunstancias del hallazgo del *soliferreum* en la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana³⁹ se dice «es de notar que en un cerro próximo a La Oruña se encontró un verdadero pilum completo, de unos 67 cm de largo, que también se guarda en el Museo de Veruela».

De nuevo Isidro Aguilera⁴⁰ ya hizo referencia al origen de estas armas como pertenecientes al ajuar de alguna tumba de la necrópolis de La Oruña, que no pudo hallar en sus prospecciones, por ello plantea la hipótesis de que las tumbas podrían carecer de túmulos. Gracias al desconocido trabajo del padre jesuita Miguel Batllori⁴¹ pudo obtener valiosas informaciones sobre la procedencia de algunos materiales y sobre la ubicación de la necrópolis⁴² «en una hondonada,

36. Juan José BIENES CALVO y José Ángel GARCÍA SERRANO, «Avance a las primeras...», ob. cit., pp. 239-244.

37. FRANCISCO BURILLO MOZOTA, *Los celtiberos...*, ob. cit., p. 175.

38. Encarnación CABRÉ, «Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas», *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1990, pp. 205-224.

39. VV. AA., «Veruela», *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, tomo LXVIII, 1933, pp. 145-155. También Blas Taracena se refirió a este hallazgo, que identificó como un *pilum* de época romana, en Blas TARACENA AGUIRRE, «Las excavaciones de...», ob. cit.

40. ISIDRO AGUILERA ARAGÓN, «El poblamiento celtibérico...», ob. cit., p. 228.

41. Este estudio, del cual se conserva una copia datada hacia 1930 en la Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional, ha sido publicado en formato facsímil en Miguel BATLLORI, «Monasterio de Veruela. Antigüedades Griegas y Romanas del Museo», *Tvriaso*, XIX (Tarazona, 2008-2009), pp. 13-34.

42. ISIDRO AGUILERA ARAGÓN, «El poblamiento celtibérico...», ob. cit., p. 228. Ya Miguel Batllori apuntó la posible pertenencia a una tumba de este *soliferreum* hallado doblado junto a parte de una espada.

a unos trescientos metros del poblado de La Oruña, un agricultor encontró un pilum doblado (posteriormente los frailes lo enderezaron, ahora se desconoce su paradero) junto con la parte superior de una espada de tipo laténico (más tarde publicada como del propio poblado)». La localización segura de túmulos con estelas, así como restos de incineraciones y de abundantes materiales arqueológicos en un cerro localizado en las proximidades del *oppidum* de La Oruña en los años 90 del siglo XX, objeto de un grave expolio por parte de excavadores clandestinos, nos ha permitido confirmar la ubicación de la necrópolis de esta ciudad junto a la misma, como se ha visto en otras ocasiones, como en el caso de Numancia [fig. n.º 2].

Otro dato que parece avalar nuestra teoría del abandono de la zona más baja del poblado a inicios del siglo II a. C., son los restos de muralla excavados por Sofía Gómez⁴³ en la parte Noroeste del cerro. Ésta presenta un aparejo de mampostería del que la autora dice que «aparentemente, parecen existir dos niveles en su fábrica. En primer lugar, un zócalo inferior con bloques de mayor tamaño de un metro aproximado de potencia y, en la parte superior, otro, con piedras de menor tamaño». La estructura (1,70 x 1,60 m) que interpreta como un posible torreón al interior de la muralla debe tratarse de uno de los típicos contrafuertes interiores de este tipo de construcciones defensivas.

A nuestro entender, este lienzo de muralla parece estar formado por piedras de mediano y pequeño tamaño,

43. Sofía GÓMEZ VILLAHERMOSA, *Informe preliminar. Proyecto...*, ob. cit.

por lo que prudentemente proponemos para la misma una cronología tardía. Su traza nada tiene que ver con los diversos tramos de muralla documentados en el cerro Central, construida con grandes bloques de piedra caliza que semejan un aparejo ciclópeo, y cuyo aspecto se asemeja con el paramento exterior de la muralla de Ségeda I,⁴⁴ bien datada al ser su construcción la que provocó la guerra con Roma en el año 153 a. C.

Al asentamiento localizado en la cumbre del cerro se le atribuía hasta el momento una extensión de 0,9 hectáreas.⁴⁵ Los trabajos de Sofía Gómez⁴⁶ han establecido para el asentamiento tradicional de La Oruña una mayor extensión, en torno a las 2 hectáreas.

Si a estos datos, añadimos las medidas de 1,5 hectáreas propuestas por nosotros para la nueva zona de hábitat, tenemos una extensión total de 3,5 hectáreas, aunque de momento desconocemos si en algún momento las dos áreas de ocupación coincidieron en el tiempo.⁴⁷ Si fuera así, se confirmaría la importancia del asentamiento, situándonos muy cerca de las 4,5 hectáreas que viene proponiendo Francisco Burillo para los *oppida* más reducidos (modelo

44. Francisco BURILLO MOZOTA, «La ciudad-estado de Segeda I», en Francisco Burillo Mozota (ed.), *Segeda y su...*, ob. cit., pp. 203-240.

45. Véase Isidro AGUILERA ARAGÓN, «El poblamiento celtibérico...», ob. cit., p. 227.

46. Sofía GÓMEZ VILLAHERMOSA, *Informe preliminar. Proyecto...*, ob. cit.

47. Los fuertes procesos erosivos que sufre el yacimiento con amplias zonas donde aflora el sustrato rocoso, hacen muy difícil, si no casi imposible, poder documentar fases antiguas bajo los restos estructurales existentes.

de Tivissa).⁴⁸ Nos hallaríamos por tanto y muy probablemente ante un nuevo yacimiento celtibérico con categoría de ciudad, como ya han subrayado algunos autores.⁴⁹

Pese a su indudable importancia, desconocemos el nombre de este asentamiento u *oppidum* celtibérico enclavado en territorio de los lusones.

Tradicionalmente, la ciudad celtibérica de *Turiazu* se ha ubicado en Tarazona, aunque son escasos los restos celtibéricos hallados hasta ahora. «Por esta razón, a veces se ha puesto en duda que la Turiasu celtibérica estuviera emplazada en la ciudad del Queiles; apuntándose la posibilidad de un traslado a finales del S. I a. C. tal y como se atestigua en otras ciudades. Sin embargo, a fecha de hoy podemos señalar que poco a poco se van encontrando más vestigios, incluso restos de urbanismo, por lo que la incógnita se va despejando a favor de Tarazona».⁵⁰

Hay otra importante corriente historiográfica que ubica *Turiazu* en La Oruña, que dista entre 12 y 14 km de Tarazona. El primero en apuntar esta posibilidad fue Guillermo Fatás, al que siguió Francisco Pina⁵¹ basándose en

48. FRANCISCO BURILLO MOZOTA, «Oppida y ciudades estado del Norte de Hispania con anterioridad al 153 a. C.», en FRANCISCO BURILLO MOZOTA (ed.), *Segeda y su...*, ob. cit., pp. 35-70.

49. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SERRANO, «Turiaso-Turiazu. ¿Dónde está la ciudad celtibérica?», *Turiaso*, XVII (Tarazona, 2003-2004), pp. 121-133.

50. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SERRANO, *Arqueología del Moncayo. Catálogo de la Exposición Permanente*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 2003.

51. FRANCISCO PINA POLO (1993), «¿Existió una política romana de urbanización en el nordeste de la Península Ibérica?», *Habis*, 24 (Sevilla, 1993), pp. 77-94.

otros estudios que demuestran el traslado de ciudades indígenas a nuevas ubicaciones en el Nordeste de la Península Ibérica durante el siglo I a. C., como se constata en los ejemplos de las aragonesas *Bilbilis*, o *Arcóbriga*, así como otras ciudades bien conocidas, tales como *Segobriga* o *Ercávica*, entre otras.

En el valle del Ebro la desaparición de estas ciudades lleva aparejada la aparición de nuevas urbes a poca distancia, no mayor de 8 km. En un principio Francisco Burillo⁵² se mostró partidario de la continuidad de la romana Turiaso sobre el núcleo indígena, por lo que no habría duda sobre su situación bajo la actual Tarazona. Sin embargo, en los últimos tiempos tanto Francisco Burillo,⁵³ como los investigadores que forman parte del Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda,⁵⁴ parecen propugnar la identificación de *Turiazu* en La Oruña.

Recientemente, José Ángel García⁵⁵ ha recopilado en un artículo los restos de cronología celtibérica hallados hasta

52. FRANCISCO BURILLO MOZOTA, *Los celtiberos...*, ob. cit., p. 327.

53. «La excepción está representada en el yacimiento de La Oruña, la Turiazu celtibérica, donde extramuros de la ciudad se han descubierto dos grandes zonas alfareras en relación con la demanda de dicho asentamiento». En FRANCISCO BURILLO MOZOTA, MARÍA ASCENSIÓN CANO DÍAZ-TENDERO y MARÍA ESPERANZA SAIZ CARRASCO, «La cerámica celtibérica», en DARÍO BERNAL CASASOLA y ALBERT RIBERA i LACOMBA (coords.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2008, pp. 171-187.

54. «La prospección realizada por Sofía Gómez parece conferirle la categoría de ciudad y muy probablemente corresponde a la Turiaso celtibérica», en MARÍA ESPERANZA SAIZ CARRASCO, «Propuesta de estudio...», ob. cit.

55. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SERRANO, «Turiaso-Turiazu...», ob. cit.

el momento en Tarazona. Si bien aún son escasos, poco a poco fruto de las excavaciones urbanas se van incorporando hallazgos significativos. En diversos puntos de la ciudad comienzan a aparecer niveles que se datan como anteriores al siglo I a. C.

A estos habría que añadir un nivel de vertedero que localizamos en unos sondeos realizados en el año 2005 en el Hogar Doz,⁵⁶ de la que destacamos la cata 3, en cuya U.E. 4 aparece un nivel claramente celtibérico, con materiales cerámicos de idéntica tipología a los identificados en nuestros sondeos de los cerros central y Norte de La Oruña y que hemos datado entre la segunda mitad del siglo II a. C. y la primera mitad del siglo I a. C. basándonos en claros paralelos con materiales celtibéricos del yacimiento de Albortu (Grisel).⁵⁷

Igual que ocurriera en el caso de la Bilbilis I celtibérica (siglo III-tercer cuarto del siglo II a. C.), anterior a la Bilbilis II de Valdeherrera, cuyo hallazgo

bajo el casco urbano de Calatayud ha sido fruto de años de sucesivas excavaciones urbanas,⁵⁸ estos pocos indicios podrían incrementarse en un futuro con el pleno desarrollo de la arqueología urbana en Tarazona y aclarar definitivamente la ubicación de *Turiazu*.

En definitiva, los trabajos realizados en el conjunto arqueológico de La Oruña, han permitido aquilatar aspectos tan importantes como su extensión y cronología, pero también todo lo relacionado con el contexto arqueológico y cronológico de sus materiales. Los trabajos de prospección y sondeos realizados en los cerros anexos al área conocida hasta el momento de este conjunto, han permitido descubrir una nueva área de hábitat amurallada y con un abandono violento anterior a la aparición de los productos itálicos en esta zona, que vienen situándose a partir del 180-170 a. C., por lo que proponemos una datación para el nivel de abandono o destrucción documentado en la actuación preventiva que debe situarse entre el final del siglo III o los inicios del II a. C.

56. José Luis CEBOLLA BERLANGA y Francisco Javier RUIZ RUIZ, «Sondeos arqueológicos en el Hogar Doz de Tarazona (Zaragoza)», *Turiazu*, XIX (Tarazona, 2008-2009), pp. 123-140. Los materiales celtibéricos, en p. 140, láms. 6-8.

57. Juan José BIENES CALVO y José Ángel GARCÍA SERRANO, «Avance a las primeras...», ob. cit., pp. 235-238.

58. José Luis CEBOLLA BERLANGA y José Ignacio ROYO GUILLÉN, «Bilbilis I...», ob. cit.